



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ 2012



Página 1 de 2

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE ESTE INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN: LA CIUDADANA TANIA YAZMÍN RIVERA CALIXTO, ASESOR JURÍDICO Y SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; EL LICENCIADO JOSÉ ALBERTO MONROY GÓMEZ, TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; LA MAESTRA ANA LAURA FALCÓN SALINAS, ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ENLACE Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN: EL CIUDADANO JOSÉ GABRIEL ESCALANTE DAMIÁN, COORDINADOR DE ARCHIVOS Y SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DICHO COMITÉ A EFECTO DE REVISAR LO CORRESPONDIENTE A LOS LINEAMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, ACCESO A INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS, INCLUIDA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS, RESPECTO DE RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES TRANSFERIDOS BAJO CUALQUIER ESQUEMA AL PRESIDENTE ELECTO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A SU EQUIPO DE COLABORADORES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2012. POR LO QUE UNA VEZ CONFIRMADO QUE EXISTÍA EL QUÓRUM NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, LA PRESIDENCIA DE ÉSTE COMITÉ DIO INICIO A LA MISMA COMENTANDO QUE DICHOS LINEAMIENTOS SE PUBLICARON EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL DOCE, Y EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS LO HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD DE ENLACE EL VEINTISÉIS DE JUNIO DEL MISMO AÑO. ASIMISMO COMENTÓ QUE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS, EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS (IFAI) DEBE REALIZAR UNA MODIFICACIÓN EN EL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, ESPECÍFICAMENTE EN LO RELATIVO A LA FRACCIÓN XVII, EN LO CORRESPONDIENTE A INFORMACIÓN RELEVANTE. CON RELACION A LO CUAL A ESTA FECHA EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS. POR SUS SIGLAS IFAI NO HA REALIZADO DICHO CAMBIO, POR LO CUAL LA UNIDAD DE ENLACE ESTÁ EN ESPERA DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DEL IFAI, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE PUBLICAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN XVII DENTRO DE LA SECCIÓN QUE SE DENOMINARÁ EQUIPO DE TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL, QUE DEBERÁ ACTUALIZARSE CADA 30 DÍAS Y PERMANECER PUBLICADA EN EL APARTADO RESPECTIVO DEL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, POR LO MENOS TRES AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012. ASIMISMO, CON BASE EN EL NUMERAL DÉCIMO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, ACCESO A INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS, INCLUIDA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS, RESPECTO DE RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES TRANSFERIDOS BAJO CUALQUIER ESQUEMA AL PRESIDENTE ELECTO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A SU EQUIPO DE COLABORADORES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2012, QUE A LA LETRA DICE: LOS COMITÉS DE INFORMACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PROMOVERÁN LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA LOCALIZACIÓN Y EL ACCESO EXPEDITO A INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS APOYOS PARA LA TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL, Y GENERARÁN LA SERIE DOCUMENTAL QUE SE DENOMINARÁ "ARCHIVOS DEL PRESIDENTE ELECTO 2012", LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS REALIZÓ LOS CAMBIOS NECESARIOS EN EL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL, CUYA PROPUESTA SE ENVIÓ A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ JUNTO CON LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE SESIÓN. EN LA CUAL SE OBSERVA QUE EN LA SECCIÓN RECURSOS FINANCIEROS SE AGREGÓ LA SERIE ARCHIVOS DEL PRESIDENTE ELECTO 2012, ASIMISMO SE SEÑALA COMO VALORES DOCUMENTALES ADMINISTRATIVO, LEGAL, FISCAL Y CONTABLE, EL TIEMPO DE CONSERVACIÓN EN ARCHIVO DE TRÁMITE 3 AÑOS, EN ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN 2 AÑOS, Y EN TOTAL SERÍAN 5 AÑOS. SU CONSERVACIÓN SERÍA DE MANERA COMPLETA, YA QUE CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS YA REFERIDOS, ESTÁN SOLICITANDO QUE AL TÉRMINO DEL PLAZO DE CONSERVACIÓN, SE REMITA AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN PARA QUE SEA VALORADA COMO DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA. A LO CUAL EL RESTO DE LOS ASISTENTES NO HICIERON NINGÚN COMENTARIO, ASIMISMO LA PRESIDENTA COMENTÓ QUE SE REALIZARON OTROS CAMBIOS EN EL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL, REFERENTE BÁSICAMENTE A COMITÉS Y SUBCOMITÉS QUE NO ESTABAN CONTENIDOS Y QUE ESTÁN AUTORIZADOS POR MEDIO DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO, MISMO QUE FUE APROBADO EN LA ÚLTIMA JUNTA DE GOBIERNO. A LO CUAL EL CIUDADANO ESCALANTE COMENTÓ QUE ESPECÍFICAMENTE EN LA SECCIÓN RECURSOS HUMANOS SE AGREGARON LAS SERIES COMISIÓN DE CONVIVENCIA INFANTIL, COMISIÓN EVALUADORA PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; DENTRO DE LA SECCIÓN CONTROL Y AUDITORIA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS, SE AÑADIERON LAS SERIES QUEJAS Y DENUNCIAS DE ACTIVIDADES PÚBLICAS Y LA CORRESPONDIENTE AL COMITÉ DE RECEPCIÓN DE QUEJAS Y ASESORAMIENTO EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ. ASIMISMO EL CIUDADANO ESCALANTE COMENTÓ QUE EN LO CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN











ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ 2012

57(11)5

Página 2 de 2

ATENCIÓN MÉDICA Y HOSPITALARIA SE AGREGÓ LA SERIE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA. POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DE ÉSTE COMITÉ CUESTIONO EN RELACIÓN AL COMITÉ DE ÉTICA, A LO CUAL LA PRESIDENTA COMENTÓ QUE DICHO COMITÉ SE INTEGRÓ EN ABRIL, Y LA JUNTA DE GOBIERNO PRECISAMENTE SE CELEBRÓ A PRINCIPIOS DE ABRIL, RAZÓN POR LA CUAL NO SE INTEGRÓ EN EL ESTATUTO ORGÁNICO, Y POR ENDE NO SE ESTÁ CONTEMPLANDO EN ESTA MODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL. DADO LO ANTERIOR, EN LA SIGUIENTE JUNTA DE GOBIERNO SE PROPONDRÁ LA INCLUSIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA AL ESTATUTO ORGÁNICO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE INTEGRARLO AL CATÁLOGO. POSTERIORMENTE, EL CIUDADANO ESCALANTE RETOMÓ LA PALABRA E INDICÓ QUE TAMBIÉN SE INCLUYERON LAS SERIES SUBCOMITÉ DE INSUFICIENCIA CARDIACA Y TRASPLANTE CARDIACO, SUBCOMITÉ DE CUIDADOS PALIATIVOS, SUBCOMITÉ DE REPORTE, SEGUIMIENTO Y PREVENCIÓN DE EVENTOS ADVERSOS; EN LO CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN INVESTIGACIÓN EN SALUD CARDIOLÓGICA, SE MODIFICARON DE COMITÉS A COMISIONES LAS SERIES: COMISIÓN DE BIOÉTICA, COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y LA COMISIÓN DE BIOSEGURIDAD. A LO CUAL EL RESTO DE LOS ASISTENTES NO TUVIERON COMENTARIOS, POR LO CUAL SE APROBÓ LA VERSIÓN DEL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL CON FECHA JUNIO 2012 Y SE PROCEDIÓ A LA FIRMA CORRESPONDIENTE, ASIMISMO, LA MAESTRA FALCÓN COMENTÓ QUE SE ENVIARÁ UNA COPIA AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL REGISTRO CORRESPONDIENTE, Y SE REALIZARÁ LA DIFUSIÓN DE DICHO CATÁLOGO A MÁS TARDAR EL 6 DE JULIO DE 2012. DICHO LO CUAL SE MANIFESTARON ENTERAMENTE CONFORMES LOS INTEGRANTES DE ÉSTE COMITÉ CON LAS SUGERENCIAS Y COMENTARIOS EMITIDOS EN LA PRESENTE ACTA Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR. SE ESTABLECIERON LOS SIGUIENTES

COMITÉ DE INFORMACIÓN

MTRA. ANA LAURA FALCÓN SALINAS ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ENLACE Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

> C. TANIA YAZMIN RIVERA CALIXTO ASESOR JURÍDICO, Y SUPLENTE DEL VOCAL DE COMITÉ DE INFORMACIÓN

LIC. JOSÉ ALBERTO MONROY GÓMEZ TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABICIDADES, Y SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

> C. JOSÉ GABRIEL ESCAPANTE DAMIÁN COORDINADOR DE ARCHIVOS Y SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN